confederación sindical de comisiones obreras | **www.ccoo.es**
Secretaría de Internacional y Cooperación
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028113

INFORME

20 de diciembre de 2017

Autor: Cristina Faciaben / Isabel Araqui
Secretaría: Internacional y Cooperación

139 sesión plenaria TUAC y reunión del Comité de enlace TUAC/OCDE (París, 15/12/2017)

- Pierre Habbard, nuevo Secretario General del TUAC.
- Nuevo diseño de la página web del TUAC: www.tuac.org

La **reunión plenaria** se celebró el 15 de diciembre, y el punto de la agenda que más curiosidad despertaba era la elección de una nueva persona para ocupar la Secretaría General, tras la retirada por jubilación de John Evans el pasado mes de julio. Por ello, la reunión contó con la una asistencia algo mayor de lo habitual, incluyendo a la Secretaria General de la CSI, Sharan Burrow, y al Secretario General de la CES, Luca Visentini. Por CCOO asistieron la secretaria confederal de Internacional, Cristina Faciaben, y la coordinadora de la Secretaría, Isabel Araqui. Se comentan los principales puntos del orden del día

Punto 3. Elección del Secretario/a General del TUAC

John Evans, secretario general del TUAC, dejó su cargo el 31 de julio de 2017.

El proceso de selección para cubrir el puesto de Secretaría General se puso en marcha en julio, abriéndose un plazo de presentación de candidaturas que se cerró el 30 de septiembre de 2017.

El Presidente y los Vicepresidentes del TUAC designaron un comité de selección formado por un/a representante de AFL-CIO (EEUU), RENGO (Japón), ACV-CSC (Bélgica), YS (Noruega), y el Departamento de Recursos Humanos de la OCDE, que revisó las 29 candidaturas recibidas. Muchas de ellas fueron descartadas porque no cumplían los requisitos de la convocatoria, especialmente en lo relativo a la conexión, conocimiento y experiencia con el mundo sindical. Realizaron entrevistas con cuatro candidatos/as preseleccionados y, tras revisar lo comentado por el personal de TUAC con respecto a las necesidades de gestión de la organización, el comité decidió que la persona más adecuada para el puesto era Pierre Habbard.

El Comité Administrativo, que se reunió a primera hora del 15 de diciembre, antes del plenario, discutió y aprobó esta recomendación, que fue trasladada al Plenario.

Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos [CES] y a la Confederación Sindical internacional [CSI]

La propuesta fue adoptada por el Plenario sin debate y sin ninguna opinión o valoración en contra, por asentimiento.

Pierre Habbard era, hasta el pasado mes de julio, asesor político senior y era el miembro más antiguo del Secretariado del TUAC en ejercicio, motivo por el cual fue designado para ocupar el puesto de SG interino durante el periodo de selección.

Punto 4. Informe de actividades y prioridades para 2018

Se presentó un documento actualizado, resumiendo las actividades llevadas a cabo por el TUAC durante el segundo semestre de 2017 y el programa de trabajo para la primera mitad de 2018. [se adjunta como anexo[1]]

Intervinieron los diferentes miembros del equipo de TUAC, sobre los temas de los que se ocupa cada uno. Mencionamos a continuación algunas prioridades para 2018, aunque el documento adjunto incluye mucho más detalle y más actividades que tendrán lugar.

- Ministerial OCDE, G20 y G7
  - La reunión ministerial tendrá lugar en mayo, bajo presidencia francesa y copresidencia de Nueva Zelanda y Letonia. El tema será "Un multilateralismo más responsable, eficaz e inclusivo". El TUAC preparará un documento para el Consejo de Ministros.
  - El G20 está presidido por Argentina en 2018, y el TUAC preparará declaración de prioridades y otros documentos para G20 y L20, junto con la CSI y las centrales argentinas. La cumbre será del 30 nov al 1 de diciembre en Buenos Aires. Prioridades del G20: futuro del trabajo y educación, infraestructuras para el desarrollo y seguridad alimentaria.
  - El G7 está presidido por Canadá y la Cumbre será en junio en Quebec. El L7 se reunirá en abril, coordinado con la central sindical CLC. Prioridades sindicales (L7): desigualdad, igualdad de género, cadenas globales de suministro, cambio climático y el futuro del trabajo (economía digital/de plataforma).
- Política económica y de empleo
  - Reuniones del GT de Política Económica y consultas con las Instituciones Financieras Internacionales en marzo.
  - Revisión de la Estrategia de la OCDE para el Empleo. El resultado final se adoptará en la Ministerial de 2018.
  - Seguimiento del proyecto "Futuro del Trabajo" de la OCDE, y del proyecto sobre negociación colectiva: "Entre la inclusividad y la flexibilidad", para intentar alejar a la OCDE de su habitual discurso de descentralizar la negociación colectiva.
  - Propuesta de la OCDE de discutir en la Ministerial una nueva estrategia sobre "Crecimiento inclusivo". Es un tema importante porque esta estrategia agrupa a todas las demás (empleo, competencias, etc) y si algún planteamiento nos gusta menos en algunas de las otras se puede modificar por esta vía.
- Digitalización y futuro del trabajo – Educación y formación
  - Seguimiento de la continuación de los proyectos de la OCDE "Futuro del Trabajo" y "Going Digital". Incluir las normas y los derechos laborales en la discusión sobre la digitalización.
  - Preparará una reunión de seguimiento del Foro Sindical sobre digitalización y ampliará sus recomendaciones para el informe de síntesis de la OCDE, cuya primera edición saldrá en mayo.
  - Taller TUAC-OCDE sobre los sistemas de competencias y el papel de los sindicatos, en marzo.

[1] Todos los documentos están disponibles en francés y se pueden enviar a quien esté interesado.

- Aportaciones para la revisión de la Estrategia de Competencias de la OCDE.

- Conducta Empresarial Responsable
  - Debida diligencia. Los sindicatos tienen que estar implicados, y las empresas deberían aplicar la debida diligencia también a los derechos sindicales.
    - Celebración de un foro en enero sobre debida diligencia en el sector de vestido y calzado
    - Apoyo a la aplicación de las Guías sobre debida diligencia en los sectores de vestido y calzado, finanzas, y sectores extractivos.
    - Aportación sindical al trabajo en marcha de la Guía General sobre Debida Diligencia, que debería estar lista en marzo para aprobarse en la Ministerial, y organización de una reunión sindical.
    - Publicación de fichas de datos temáticas sobre debida diligencia
  - Actividades de formación sobre las Líneas Directrices de la OCDE
  - Fortalecimiento de los Puntos Nacionales de Contacto y revisiones "entre pares" (Canadá, Argentina y el Reino Unido)
  - Publicación del Índice de Rendimiento de los PNC (junto a OECD Watch)
  - Utilización del mecanismo formal de quejas contra los PNC que no funcionan (están valorando la conveniencia o no de presentar una queja contra el PNC español).

- Cambio climático y Medio ambiente
  - Plan OCDE clima e inversión. Reunión 16-18 abril
  - Foro Social Mundial, 13-17 marzo en Salvador de Bahía, con acciones sobre transición justa
  - En la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT 2018) se lanzarán unas "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo", centradas en el tema climático.
  - COP24, en diciembre 2018 en Katowice (Polonia), una de las regiones europeas más dependientes del carbón.
  - Sindicalmente, no retroceder en los planteamientos. Preocupación por la violencia contra los defensores medioambientales, que ya supera en algunos países a la violencia antisindical.

- Adhesión de Colombia a la OCDE, y otros procesos de adhesión
  - La última reunión de ELSAC (Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales) que iba a celebrarse en noviembre se pospuso porque aún no tenía opinión positiva. Parece que algunos países (Alemania, Austria, Suecia) se habían pronunciado en contra de la adhesión. El TUAC va a organizar una reunión de sindicalistas colombianos en la OCDE en febrero, y remitirá un informe escrito a ELSAC en marzo para su próxima reunión.
  - Ante el impulso que parece estar tomando el proceso de adhesiones a la OCDE (una de las últimas solicitudes ha sido la de Brasil), el TUAC está actualizando un documento de 2008 sobre la pertenencia a la OCDE centrado en el respecto al Estado de derecho y a los derechos laborales en los países miembros, países en proceso de adhesión y países "en prospectiva".

Punto 5. Preparación de la reunión del Comité de enlace TUAC/OCDE 2017

La reunión estaba prevista en la tarde del día 15 de diciembre, y en ella participan los representantes permanentes de los diferentes países miembros de la OCDE.

El tema de la reunión era "El Futuro del Trabajo, el Futuro de la Empresa". En realidad, la reunión se había preparado con anterioridad al plenario. El TUAC había preparado un documento [se adjunta], y se había

puesto en contacto con algunas de las organizaciones sindicales para proponer a sus representantes que interviniesen en alguna de las dos rondas de presentación de los temas, sobre aspectos determinados del documento. Cristina Faciaben había sido invitada a intervenir en la primera ronda: El Futuro del Trabajo, sobre empleo precario.

En el plenario solamente se comunicó quiénes iban a intervenir y sobre qué aspectos.

La reunión y la intervención de Cristina Faciaben se comentan más adelante.

Punto 6. Balance 2017 y presupuesto TUAC para 2018

Se entrega un balance de cuentas bastante detallado y explicado. El resultado final es equilibrado, a pesar de algunas eventualidades ocurridas durante el ejercicio que han supuesto modificación de algunas partidas de gasto.

La propuesta de incremento en la cuota de afiliación para 2018 es del 1%, pasando de 18,10 € a 18,28 € (por cada 1000 afiliados). Se aprobaron los documentos y la propuesta.

Se invitó a las afiliadas y a las FSE a hacer contribuciones voluntarias para el trabajo de proyectos sobre temas específicos. Durante los años 2016 y 2017 se han desarrollado dos proyectos con financiación voluntaria y de donaciones, sobre responsabilidad corporativa y sobre desarrollo sostenible. Además, en 2017 la CSI ha cubierto enteramente los costes del puesto de un asesor político en el proyecto “Better Aid”.

Punto 7. Afiliación de la CUT de Chile

La Central Unitaria de Trabajadores de Chile envió el pasado 15 de noviembre una carta al Secretario General en funciones, Pierre Habbard, solicitando su admisión como miembro del TUAC.

Tras varios años de trabajo y de ajustes legales, en 2010 Chile se convirtió en país miembro de la OCDE, y ello ha supuesto, según las propias afirmaciones de la CUT, un paso adelante para el país en varios ámbitos, especialmente en la mejora de las políticas públicas en las áreas económica y social.

Ahora, la CUT considera que es importante utilizar los instrumentos que ofrecería su presencia en el TUAC para mejorar los niveles de diálogo social existentes en el país y para mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

El plenario aprobó su admisión.

Punto 8. Varios

La próxima reunión del plenario está prevista el 28 de mayo, previa al Foro de la OCDE que está programado los días 29 y 30 de mayo, y a la reunión del Consejo de Ministros de la OCDE, los días 30 y 31 de mayo.

Reunión COMITÉ DE ENLACE TUAC/OCDE 2017

El comité de enlace es una oportunidad para el TUAC de intercambiar puntos de vista con el Consejo y el Secretariado de la OCDE sobre los temas políticos más importantes y sobre las iniciativas de la OCDE.

El debate se organizó en dos rondas de intervenciones y debate:

- El Futuro del Trabajo: la revisión en marcha de la Estrategia para el Empleo de la OCDE y la transición justa a más largo plazo para los trabajadores y sus familias hacia economías con pocas emisiones de carbono y cada vez más digitalizadas.
- El Futuro de la Empresa: modelos económicos responsables y de largo plazo que puedan contribuir a mejores resultados del mercado laboral.

La reunión fue inaugurada por el Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, que afirmó que la situación económica mundial iba mejorando, pero de una manera bastante modesta, y con riesgo de desaceleración en el medio plazo. La previsión de crecimiento para 2017 es del 3,6%, para 2018 del 3,7% y para 2019 del 3,6%.

En cuanto al desempleo, la tasa de los países OCDE se sitúa en el 5,6%, volviendo a su nivel de abril de 2008, aunque la cifra de personas desempleadas, 35,1 millones, es superior a la de entonces en 2,5 millones de personas.

Ante este escenario, subrayó que la OCDE trabaja para recuperar la confianza y consolidar el crecimiento, e indicó algunos temas prioritarios: recualificar o actualizar las competencias; garantizar el acceso universal a los servicios públicos, impulsar el trabajo de las mujeres, transición justas, para conseguir sociedades no solo más ricas sino más justas, digitalización del empleo…todo ello desde una perspectiva social, de las personas, "basándose en los hechos, pero actuando con el corazón".

Richard Trumka, presidente del TUAC y presidente de AFL-CIO, presentó de manera general el documento del TUAC, y se iniciaron dos rondas de intervenciones para comentar los diferentes párrafos y apartados. En la primera, tomaron la palabra Luca Visentini, secretario general de la CES para hablar sobre la revisión de la Estrategia para el Empleo de la OCDE; Cristina Faciaben, sobre empleo precario y bajos salarios; Naoto Ohmi, presidente adjunto de Rengo (Japón), sobre la transición de nuestras economías a la digitalización; y Sharan Burrow, secretaria general de la CSI, sobre transición justa a una economía baja en carbono.

En su intervención, Cristina defendió la calidad del trabajo por encima de la cantidad, y específicamente denunció el uso y abuso de los contratos temporales, avalados y promovidos por la OCDE y sus recetas sobre las reformas de los mercados laborales.

Además de explicar en detalle la situación de España donde la cifra de contratos temporales es mucho más elevada que en otros países, comentó ejemplos de otros países en los que las reformas laborales no han contribuido a mejorar la situación del empleo.

Planteó que la OCDE debería abordar el problema de la calidad del empleo y del trabajo precario desde la perspectiva de la responsabilidad de la dirección de las empresas, porque por mucho que se reduzca la protección en los contratos laborales y se precarice el empleo, siempre habrá estrategias empresariales que intentarán ir un poco más allá para ganar en ventaja competitiva. Cuando algunos trabajadores están empleados en condiciones precarias, la culpa no es de los trabajadores que aún tienen un empleo decente sino de las prácticas de trabajo precario de sus empleadores.

La intervención de Cristina dio lugar a una respuesta, no prevista inicialmente en los turnos de palabras, del representante español ante la OCDE, José Ignacio Wert, que pidió la palabra y defendió la reforma laboral aplicada en España. Dijo que, aunque lo ideal es crear empleos de calidad, lo importante en España es que se han creado en 3 años 2 millones de puestos de trabajo, que han servido para reducir las tasas de desempleo desde el 26,9% al 16,38%. Además, afirmó que aunque ninguna reforma es perfecta, la flexibilización del mercado laboral provocada por la reforma aplicada en España ha sido beneficiosa, e insistió en que, aunque nunca es buen momento para hacer una reforma, ahora estamos viendo algunas consecuencias de la que se aplicó en 2012.

Tras sus palabras, intervino el SG de la OCDE que, probablemente sin que fuera su intención, echó más leña al fuego y, aunque reconoció que había sido una reducción importante del desempleo, las cifras seguían siendo muy elevadas, pero además subrayó que lo peor y más grave es que España hubiese llegado a alcanzar ese 26,9%.

En el segundo panel, intervinieron Damon Silvers, de AFL-CIO, sobre modelos empresariales a largo plazo para un crecimiento de la productividad compartido; Tuur Elzinga, de FNV (Holanda), sobre los modelos de empresas digitales y PYME, y Jorunn Alis Berland, de YS (Noruega), sobre EMN y debida diligencia.

Entre los aspectos que se comentaron en este panel, se pidió una mayor consideración por la contribución de los trabajadores en la productividad, y la necesidad de compartir mediante mejoras salariales las ganancias empresariales derivadas del incremento de la productividad. También se planteó la posibilidad de vincular los beneficios fiscales para las empresas a otros factores como la oferta de formación para los trabajadores, la puesta en marcha de estrategias para abordar el cambio climático.

Se insistió en la necesidad de reforzar la cooperación reglamentaria internacional para tener en cuenta los nuevos modelos económicos en la economía digital y la responsabilidad de las empresas en las cadenas mundiales de suministro.

En las intervenciones de los embajadores se mencionó la conveniencia de que se organice una sesión conjunta con el BIAC para hablar de diálogo social y para abordar el futuro de la empresa y las nuevas realidades de los modelos económicos y empresariales.

Anexos [en inglés]:

- Actividades TUAC segundo semestre 2017 y prioridades primera mitad de 2018
- Declaración del TUAC para la reunión con el Comité de enlace TUAC/OCDE 2017